

6.743,95

SP IPSA 4.898,09

BOVESPA 116.633,72

DÓLAR US \$7

VER MÁS



Economía chilena se contrae más de lo esperado en febrero, mes previo a las medidas más restrictivas

DIARIO FINANCIERO

Inicio > Empresas > Industria

Industria

Autopistas concesionadas ven baja en ingresos por menores flujos de vehículos

En el caso de Autopista Central, los ingresos de peaje cayeron 14,3%, debido a la evolución negativa del tráfico.

Por: Camila Bohle S. | Publicado: Jueves 1 de abril de 2021 a las 04:00 hrs.



Foto: Archivo

Compartir





Un cierre de año complejo terminó siendo para las principales autopistas el 2020, a raíz de las restricciones sanitarias, lo que provocó una importante reducción del tránsito.

En el caso de Vespucio Norte sus ingresos mostraron una disminución de un 18%, donde explicó que su causa principal es un menor flujo vehicular registrado en la autopista a raíz de las circunstancias sociales y sanitarias que se registraron en el país durante el año pasado.

18%

BAJARON LOS INGRESOS DE VESPUCIO NORTE.

En términos de transacciones -eventos de tránsito de un vehículo registrados por los sistemas electrónicos de peaje en cada pórtico-, al 31 de diciembre de 2020 se registraron un total de 230,3 millones de transacciones, una baja de 23,3% menos que igual período del año pasado.

Por su parte, Autopista Central informó que el total de los ingresos de las operaciones cayó 21,1% respecto del año anterior.

Asimismo, los ingresos de peaje presentaron una caída de un 14,3%, principalmente por la evolución negativa del tráfico de 19,5% “explicada en los primeros meses del año afectado por el estallido social y a contar de marzo por el Covid-19 y las medidas que las autoridades han impuesto y que han provocado una importante disminución en el flujo de vehículos”.

En tanto, la operadora de autopistas Vías Chile señaló que el estado de resultados integrales por naturaleza al 31 de diciembre de 2020 muestra un beneficio del periodo de \$26.791 millones, con una disminución de un 53% respecto a igual periodo del año anterior, principalmente “por la caída en los ingresos de las operaciones como resultado de menores tráficos, producto de las medidas implementadas por la autoridad por el Covid-19 y en menor medida los efectos del estallido social en los primeros meses de 2020”.

De todos modos, en su análisis razonado dijo que “si bien los tráficos durante la crisis sanitaria han disminuido considerablemente, es de esperar que una vez la situación se normalice, estos vuelvan a los niveles previos permitiendo de esta manera disminuir el riesgo de demanda”.